

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6354 *Resolución de 25 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 28 de noviembre de 2023 (BOE-A-2023-24161), se ha publicado la Resolución de 20 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 219, de 16 de noviembre de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 15, de 22 de enero de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 25 de marzo de 2024.—El Teniente de Alcalde, Eladio Buzo Corzo.